

Guatemala, 31 de octubre de 2018
Informe No. 5-2018

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimada Licenciada Palala:

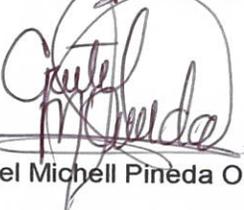
De manera muy atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales con forme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1630-2018, Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 427-A-2018 correspondiente al mes de Octubre del 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, Número 000007.

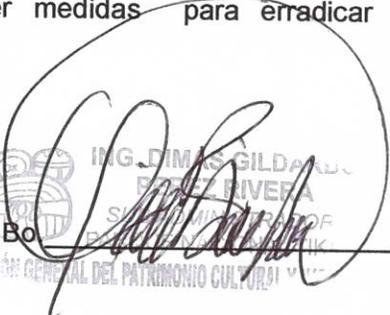
Actividades Realizadas:

1. . Apoyo en el registro de fallecimiento de fauna en el Parque Nacional Tikal.
2. Apoyo en el monitoreo de fenología para conocer el ciclo biológico de acuerdo a los factores climáticos de las especies forestales en el Parque Nacional Tikal.
3. Apoyo en el Proyecto Tridimensional de en el Monitoreo de cuerpo de agua, para la medición de los parámetros climáticos y fauna asociada en el Parque nacional Tikal.
4. Apoyo en el seguimiento de los parámetros meteorológicos mediante el registro de monitoreo de cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal.
5. Gestiones, investigación, elaboración de propuesta para el manejo de desechos sólidos en el Parque Nacional Tikal.
6. Estudio de carretera para minimizar impactos de atropellamiento sobre la fauna.
7. Estudio de Índices de desechos sólidos que genera el Parque Nacional Tikal.

Resultados

1. Se realizaron monitoreos constantes para conocer los índices de fallecimiento de fauna, se utilizó como guía la base de datos con las variables de ubicación, la especie y causa para poder identificar las áreas peligrosas y especies más vulnerables.
2. Esta actividad es un programa de monitoreo a largo plazo dentro del cual se evalúa la dinámica reproductiva de 11 especies forestales dentro del Parque Nacional Tikal, con el objetivo de medir las variaciones que esta dinámica puede sufrir en relación a los cambios climáticos.
3. Esta actividad se realizó de acuerdo a los plazos establecidos en el protocolo se realiza la revisión y cambios de memorias de las trampas de sensor remoto ubicadas en los cuerpos de agua seleccionados con el apoyo de CEMEC-CONAP.
4. Se realizó el registro de los niveles de las aguadas centrales del Parque, con el propósito de establecer una base de datos para análisis del comportamiento de los cuerpos de agua según las variaciones climáticas.
5. En relación a esta actividad se ejecutaron gestiones, investigación de políticas, reglamentos, acuerdos en cuanto al manejo de desechos sólidos, para la elaboración del marco legal como sustento de propuesta de mejoras en cuanto a los desechos generados por el Parque Nacional Tikal.
6. Con el objetivo de minimizar los índices de fallecimiento de fauna silvestre por atropello en la carretera que conduce de garita Zocotzal hacia centro de visitantes del Parque, se llevó a cabo la instalación de equipo con cámaras trampa, redacción de boleta de campo, recolección de datos por huella, para identificar los principales pasos de fauna como fundamento a propuestas de reductores de velocidad.
7. Se realizó el estudio de índices de desechos sólidos el cual consistió en tres etapas, primeramente se realizó el trabajo de campo en el que se llevó a cabo la separación de desechos según su material, luego de tener los resultados se hizo el trabajo de gabinete en el que se analizó la información, posteriormente se hizo la divulgación de resultados, la importancia de esta investigación radica en que a partir de los resultados se pueden establecer medidas para erradicar la contaminación por desechos.


Cristel Michell Pineda Orellana


Vo. Bo

ING. DIMAS GILDA DE PAZ RIVERA
SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y MONUMENTAL